

El Congreso pide unificar los criterios de la carrera profesional en el SNS

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso aprobó en su sesión de ayer martes una proposición no de ley por la que insta al Gobierno, una vez superada la crisis, a unificar el reconocimiento de la carrera profesional del personal sanitario

Madrid 28/11/2017 medicosypacientes.com/E.P.



La iniciativa exige a todas las comunidades que se cumpla con la Ley del Estatuto Marco.

La iniciativa, promovida por Ciudadanos, exige a todas las comunidades que se cumpla con la Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud y se tomen también medidas para que este reconocimiento "no suponga un menoscabo a la movilidad de los trabajadores públicos del sector sanitario en todo el territorio nacional".

El PP ha apoyado la proposición no de ley pese a considerarla "oportunist" ya que el Ministerio ya está trabajando para mejorar esta situación, mientras que el PSOE se ha abstenido porque "los profesionales no quieren más palabras vacías sino reconocimiento y recuperación de derechos", ha apuntado la socialista Miriam Alconchel.

Mientras, el portavoz de Ciudadanos, Francisco Igea, ha reclamado la necesidad de unificar el reconocimiento de la carrera profesional en el SNS, dado que "es un sistema de incentivación y mejora salarial que les permite mejorar sus condiciones retributivas".

En este sentido, criticó la "absoluta inequidad" entre unas comunidades autónomas y otras, tanto en el reconocimiento y pago de la carrera como en la existencia de diferentes baremos e importes.

Protocolos clínicos para potenciar telemedicina

Por otro lado, la Comisión de Sanidad aprobó por unanimidad una iniciativa del PP para potenciar la telesalud y la telemedicina, mediante la elaboración de protocolos clínicos y organizativos para incrementar su uso como vía de comunicación médico-paciente y entre niveles asistenciales, con el fin de acortar tiempo de atención, incrementando la eficacia y la eficiencia.

La iniciativa también plantea actividades formativas, en coordinación con las comunidades autónomas, para mejorar la preparación de los profesionales sanitarios en lo relativo a la utilización de las tecnologías en la práctica y organización de la asistencia sanitaria.

Impulso a nuevas especialidades médicas

Durante la sesión de la Cámara Baja, los grupos parlamentarios acordaron también apoyar dos iniciativas para impulsar la especialidad de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y replantear la especialidad de Enfermedades Infecciosas, en lugar de como Área de Capacitación Específica, después de que el Tribunal Supremo anulara el Real Decreto de Troncalidad ya que, según el portavoz socialista Jesús María Fernández, han quedado "en un espacio de nadie" pese a la importancia que tienen estos profesionales en la práctica asistencial.

"Está reconocida en otros países y no viene a competir con otras especialidades, sino a complementarlas", defendió el diputado, mientras que el PP precisó que es necesario el acuerdo del Ministerio y todas las comunidades autónomas en la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

Finalmente, la Comisión de Sanidad rechazó una iniciativa de Compromís para crear un Registro Estatal de No Donantes en el que la ciudadanía pueda expresar su negativa a donar sus órganos o tejidos en el momento de su fallecimiento; y otra de Unidos Podemos para que la Atención Primaria tenga una financiación concreta dentro de los presupuestos autonómicos de salud.